Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Villanueva – La Guajira

ESTADO CIVIL No.060

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. VILLANUEVA, LA GUAJIRA, DICIEMBRE CUATRO (4) DE DOS MIL VEINTE (2020). HORA 8 A.M

AUTOS QUE SE DICTAN POR ESTE JUZGADO Y SE NOTIFICAN POR EL PRESNTE ESTADO CIVIL.-

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	DECISIÓN
EJECUTIVO	2019- 00101-00	AURA K. ORCASITA	JAIRO A. AÑEZ CANTILLO	03-12-2020	AUTO FIJANDO AGENCIAS EN DERECHO

EDITH LEONOR LOPEZ GUEVARA
SECRETARIA (O. FIRMADO)

CONSTANCIA: Se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaria de este Juzgado para notificar a las partes hoy Diciembre cuatro (4) de dos mil veinte (2020) a las ocho (8:00) de la mañana.

CONSTASNCIA: Desfija a las cinco (5:00) de la tarde luego de haber permanecido fijado por el término legal.

EDITH LEONOR LOPEZ GUEVARA
SECRETARIA (O. FIRMADO).